

II Concurso de dibujo al aire libre

Virgen de las Virtudes

BASES:

Primera: Podrán participar todas las personas de la localidad y visitantes que lo deseen.

Segunda: El estilo y la técnica serán: lápiz, carboncillo, pastel, sanguina, tintas, ceras; sobre papel en tamaño A3 adecuado a cada técnica. El participante vendrá provisto de todo el material necesario para la ejecución de su obra.

Tercera: Los soportes serán sellados por la organización antes de comenzar a trabajar en ellos, desde las 11:00h hasta las 12:00h del día 31 de Septiembre en las Virtudes. No se admitirán esquemas o borradores o cualquier señal previa al trabajo.

Cuarta: El tema será cualquier parte o detalle del paraje mencionado, así como los campos y cerros que lo rodean. Necesariamente las obras deberán ser pintadas en directo, in situ.

Quinta: El certamen dará comienzo a las 12:00 horas y finalizará a las 20:00 horas del día citado

Sexta: Las obras finalizadas se recogerán durante el día 31 de agosto, antes de las 20:30 horas en la puerta de la plaza de toros. Las obras irán sin firma y únicamente una obra por participante. Tras la deliberación se hará entrega de los premios en la Casa de Cultura el Lunes 02 de Septiembre

Séptima: El jurado estará formado por personas seleccionadas por el Ayuntamiento. El jurado deliberará a puerta cerrada hasta las 11:00 del día 2 de Septiembre. La decisión del jurado será inapelable. El jurado queda facultado para resolver cualquier otro aspecto no previsto en estas bases. La entrega de premios se realizará en... a las ...

Octava: Las inscripciones son gratuitas y se realizarán desde el día 21 de Agosto del 2024 hasta el mismo día del certamen, por correo electrónico turismo@stacruz mudela.org o en el Ayuntamiento facilitando la siguiente información: 1. Nombre y apellidos, edad, DNI, dirección, correo y teléfono de contacto. En caso de menores de edad deberán adjuntar además la autorización del tutor legal. 2. Documento en el que se exprese el conocimiento y aceptación de estas bases. (Al final del documento se muestra el formato del boletín de inscripción).

Novena: Se otorgarán los siguientes premios

1º-Premio -150 euros

2º-Premio-100 euros

Los trabajos premiados y de de los participantes se expondrán en el salón de actos de la Casa de Cultura.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

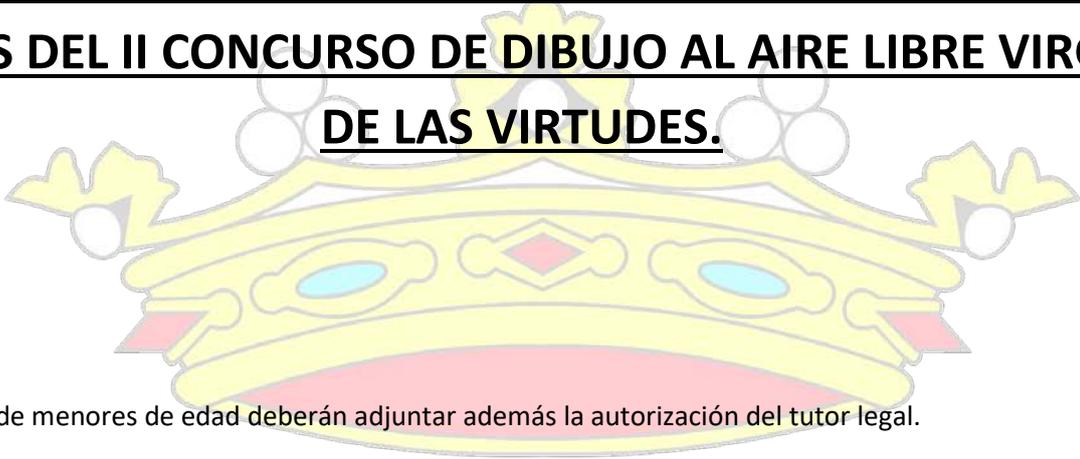
NOMBRE	
APELLIDOS	
EDAD	
DNI	
DIRECCION	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	

En _____ a día _____ de _____ del 2024

Fdo: _____

Santa Cruz de Mudela

**AUTORIZACION DE MENORES Y ACEPTACION DE LAS
BASES DEL II CONCURSO DE DIBUJO AL AIRE LIBRE VIRGEN
DE LAS VIRTUDES.**



1. En caso de menores de edad deberán adjuntar además la autorización del tutor legal.
2. Documento en el que se exprese el conocimiento y aceptación de estas bases.

Yo D/ Dña _____ con DNI _____

Autorizo a mi hijo/a D. _____ con DNI _____
con DNI _____

Fdo: _____

Y que acepto y expreso el conocimiento y aceptación de estas bases, del **II Concurso de dibujo al aire libre Virgen de las Virtudes.**

Fdo: _____

En _____ a día _____ de _____ del 2024

